

## Cuestiones financieras y presupuestarias - Informe del Subgrupo de Finanzas: Informe sobre cuestiones financieras, 2018 y 2019

### Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

- i. examinar y aprobar los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2018;
- ii. tomar nota de los resultados del presupuesto básico para 2018;
- iii. examinar el excedente restante de 2018 y decidir el destino de esos fondos;
- iv. tomar nota de la situación de los fondos complementarios y las contribuciones voluntarias para 2018;
- v. tomar nota de los ajustes propuestos por la Secretaría al presupuesto básico adoptado por la COP13 para 2019, que solo incluyen el uso aprobado del excedente del trienio anterior, y aprobarlos;
- vi. tomar nota de los saldos de los fondos complementarios;
- vii. tomar nota de los progresos en la aplicación de las recomendaciones del *Examen de la gestión financiera de los fondos complementarios (de uso restringido)* realizado por la Unidad de supervisión de la UICN y aprobar las acciones propuestas en los párrafos 40 y 41; y
- viii. examinar la modificación propuesta por el auditor externo para el cálculo de la provisión para las contribuciones pendientes de las Partes Contratantes y la modificación solicitada de su enfoque de auditoría para los saldos pendientes de las Partes Contratantes, y tomar una decisión sobre el camino a seguir.

### Antecedentes

1. El presente informe trata sobre cuestiones financieras relativas a los presupuestos básico y complementario de la Convención de Ramsar para 2018 y 2019;
2. Las mejoras en la gestión financiera de la Secretaría han sido validadas por los auditores externos y por el *Examen de la gestión financiera de los fondos complementarios (de uso restringido)* realizado por la Unidad de supervisión de la UICN y presentado al Comité Permanente en su 55ª reunión (SC55). La Secretaría ha reforzado su capacidad; la mayoría de los procesos se han finalizado conforme a las políticas y procedimientos de la UICN en los casos

pertinentes y se están finalizando algunos modelos y directrices en 2019. En este sentido, se han creado capacidades y se han establecido objetivos de rendimiento para los puestos directivos. Se documentó la asignación correspondiente al control interno entre la UICN y Ramsar. Se está llevando a cabo un seguimiento adicional basado en la recomendación del *Examen*.

### Resultados de 2018: presupuesto básico

3. El resumen de los resultados del presupuesto básico de 2018 que se adjunta en el Anexo 2 incluye el presupuesto aprobado para 2018, la aplicación autorizada del excedente de 414 000 francos suizos (conforme a la Decisión SC53-29 sobre el uso de 189 000 francos suizos del excedente de 2016, y la Decisión SC54-26 sobre el uso de 225 000 francos suizos del excedente de 2017) y la reasignación presupuestaria de acuerdo con lo solicitado en la Decisión SC55-09, además de los ingresos y gastos definitivos de 2018 confirmados en los estados financieros (Anexo 1). En el Anexo 2 se incluye también el saldo a 31 de diciembre de 2018, con la variación entre los importes reales y el presupuesto.
4. Se invita al Comité Permanente a examinar y aceptar los estados financieros auditados de 2018 incluidos en el anexo. Se han publicado los estados financieros auditados completos de 2018, incluidas las notas y el dictamen de auditoría<sup>1</sup>.
5. Al final de 2018, el presupuesto básico arrojaba un saldo de 809 000 francos suizos. Este saldo incluía el excedente de 189 000 francos suizos de 2016 y el excedente de 225 000 francos suizos de 2017 asignados al presupuesto de 2018<sup>2</sup>, por lo que el excedente de los ingresos respecto de los gastos para 2018 es de 395 000 francos suizos (véase también el Anexo 2). El excedente presupuestario también se debe a que hubo 10 000 francos suizos de ingresos menos de lo previsto. El resumen correspondiente figura en el Cuadro 1 a continuación.

*Cuadro 1: Resumen del excedente del presupuesto básico de 2018 (en miles de francos suizos, con posibles diferencias por redondeo)*

Categoría / Departamento	Ahorro previsto / (sobrecostos) 2018	Observaciones
Personal directivo	110	Vacante de (i) puesto de Secretario General Adjunto a finales de 2018 y (ii) Asistente de conferencias (cuatro meses) y reducción de otras prestaciones laborales.
Coordinador de las asociaciones de colaboración	7	Pequeños ahorros en otras prestaciones laborales y viajes.
Asesoramiento y apoyo regionales	77	<b>66 000 de saldo para las Misiones Ramsar de Asesoramiento a gastar en 2019.</b>
Apoyo a iniciativas regionales de Ramsar	36	<b>Saldo a gastar en 2019.</b>

<sup>1</sup> <https://www.ramsar.org/document/report-of-the-auditor-on-the-financial-statements-2018>

<sup>2</sup> Del excedente de 510 000 francos suizos de 2016, 189 000 francos suizos se asignaron al presupuesto de 2018 y del excedente de 825 000 francos suizos de 2017, 225 000 francos suizos se asignaron al presupuesto de 2018 (véase la Decisión SC54-26).

Categoría / Departamento	Ahorro previsto / (sobrecostos) 2018	Observaciones
Servicios científicos y técnicos	192	72 000: vacantes de Oficial Regional para Oceanía (seis meses) y de Asesor Regional para Asia (dos meses); <b>Plan Estratégico de 44 000 (2019-2021) a gastar en 2019; 70 000 para el ODS 6.6.1 a gastar en 2019; y sobrecosto neto de 8 000 para reuniones del GECT y aplicación (el importe del sobrecosto se reembolsará al presupuesto básico, tomado del saldo de proyectos del GECT financiados con cargo a recursos complementarios).</b>
Comunicaciones	63	Saldo de 27 000 del programa de comunicación, educación, concienciación y participación (CECoP), y 38 000 de comunicaciones debido a la prioridad concedida a la COP13, que contó con fondos complementarios aportados por el anfitrión.
Administración/SISR/sitio web	215	105 000 de costos de contratación y rescisión de personal ( <b>52 000 a gastar en 2019</b> ); saldo de 71 000 correspondiente al SISR; y saldo de 42 000 en concepto de apoyo y desarrollo del sitio web debido a la menor necesidad de desarrollo de sistemas.
Gastos de funcionamiento	90	<b>81 000 correspondiente a planificación y capacitación a gastar en 2019 ya que no fue posible su aplicación en un año de COP.</b>
Servicios del Comité Permanente	-4	
Gastos por servicios administrativos de la UICN	-15	La previsión de la reunión SC54 es demasiado baja por la implantación de la agencia de viajes HRG.
Provisiones, diferencias cambiarias y servicios jurídicos	49	El aumento de las provisiones del personal (56 000) se compensó por la reducción de la provisión por contribuciones pendientes ( <b>57 000, a gastar en 2019</b> ), combinado con una pérdida neta de 33 000 por cambio de divisas y menos gastos por servicios jurídicos ( <b>31 000, a gastar en 2019</b> ).
	-1	Redondeo.
<b>Total</b>	<b>819</b>	Ahorro total en las previsiones presupuestarias para 2018
Déficit de ingresos con respecto al presupuesto	-11	4 000 menos de impuesto sobre la renta y 8 000 menos de otros ingresos (como los ingresos por intereses).
	1	Redondeo.
<b>Saldo del presupuesto básico de 2018</b>	<b>809</b>	

Nota: Incluye el uso autorizado del excedente de 414 000 francos suizos en 2018

**En negrita:** Cantidad comprometida del excedente del trienio 2016-2018 a gastar en 2019 (total de 437 francos suizos)

6. Se destacan los siguientes puntos para su consideración por el Comité Permanente:
- En términos generales, los ingresos cumplen las previsiones presupuestarias, salvo en el caso del impuesto sobre la renta, que está 4 000 francos suizos por debajo de las previsiones, principalmente debido a las vacantes; lo mismo ocurre con otros ingresos, incluidos los ingresos por intereses, que arrojan un saldo de 8 000 francos suizos por debajo de las previsiones.
  - El importe total de los costos salariales es de 3 215 000 francos suizos, lo que supone un índice de cumplimiento del presupuesto del 92 %; los costos salariales representan un 69 % del total de los gastos.

- c. No ha habido incrementos impuestos por la UICN por aumento del costo de la vida desde 2011. Los incrementos salariales vinculados al rendimiento aplicados por la UICN en 2017 se están implantando en Ramsar en 2019 después de que la Secretaría comenzó a aplicar el nuevo sistema de rendimiento en línea. Este aumento se incluyó en el presupuesto aprobado para el trienio (véase la Resolución XIII.2, párrafo 14 y Anexo 1).
  - d. Las provisiones fueron inferiores a la cifra prevista, debido principalmente a la reducción de 57 000 francos suizos en la provisión por morosidad con respecto a 2017, compensado por un incremento de 56 000 francos suizos en las provisiones del personal con respecto a 2017. Hubo una reducción de 31 000 francos suizos en la partida presupuestaria de servicios jurídicos, así como pérdidas cambiarias por un total de 33 000 francos suizos.
- 7. De acuerdo con las decisiones antes mencionadas, adoptadas por el Comité Permanente, el total de fondos previamente comprometidos se trasladará a 2019. El total de fondos previamente comprometidos es de 437 000 francos suizos, como figura en **negrita** en el Cuadro 1, arriba.
  - 8. Los fondos que fueron traspasados antes de 2017 a proyectos no financiados del presupuesto básico siguen contabilizándose como fondos complementarios y se están utilizando para el fin específico aprobado por la Decisión SC54-26. El resumen pertinente está incluido en el informe sobre los fondos complementarios que figura en el Anexo 3. La práctica de dichas transferencias se suspendió en 2017.

#### **Excedente de 2018**

- 9. El estado de ingresos y gastos para 2018 en los estados financieros auditados (véase el Anexo 1, Cuadro II) refleja que el saldo de fondos al final del año fue de 2 196 francos suizos. Esto incluye el saldo de fondos de 2017 (a principios de 2018) de 1 801 francos suizos y los ingresos netos respecto de los gastos para 2018 de 395 000 francos suizos según los estados financieros auditados y los resultados básicos de 2018 para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 (Anexo 2).
- 10. El saldo de fondos a principios de 2018 incluye el fondo de reserva de 762 000 francos suizos correspondiente al 15 % del presupuesto básico anual aprobado por la COP13, de conformidad con el párrafo 33 de la Resolución XIII.2. Dado que este es el nivel máximo aprobado por la COP, no hay necesidad de reasignar recursos para tal fin.
- 11. Este saldo también incluye los fondos previamente comprometidos que fueron aprobados por la COP y el Comité Permanente, como se muestra en el Cuadro 1, más arriba, por un total de 437 000 francos suizos. Estos fondos deben gastarse en 2019.
- 12. Esto también incluye los fondos que el Subgrupo de Finanzas aprobó en el período entre sesiones, el 30 de abril de 2018, para complementar las contribuciones voluntarias para apoyar la asistencia de delegados a la COP13. El Subgrupo autorizó el uso de hasta 300 000 francos suizos, y el importe utilizado posteriormente a las iniciativas de recaudación de fondos fue de 94 000 francos suizos.
- 13. El saldo también incluye el uso de 228 000 francos suizos del excedente de 2017 aprobado mediante la Resolución XIII.2, párrafo 15, para cubrir el déficit creado en el presupuesto 2016-2018 para sufragar el costo de un nuevo puesto de Auxiliar de Finanzas y Contabilidad en el

presupuesto básico (se hicieron recortes a las partidas presupuestarias de comunicaciones, viajes, el GECT y planificación y creación de capacidad que se llenaron con este excedente).

14. Además, se aprobaron 70 000 francos suizos mediante la Resolución XIII.2, párrafo 16, para apoyar la labor del Grupo de trabajo sobre la eficacia.
15. Los dos importes aprobados, antes mencionados, suman 298 000 francos suizos en total. Estos se gastarán en el período 2019-2021 y se han incluido en el presupuesto de 2019 (véase el Anexo 4).
16. Por último, se debe hacer una corrección con respecto a la iniciativa regional de Ramsar (IRR) para la cuenca del río Amazonas, ya que el excedente de 28 000 francos suizos de 2017, del que se informó en el documento Doc. SC54-7.1 Rev.1, se excluyó accidentalmente de los detalles de la Decisión SC54-26 y, por lo tanto, se arrastró a 2018. Esto se debió a la transición tras abandonar la práctica anterior de transferir fondos de los recursos básicos a los complementarios para las IRR. Por lo tanto, se necesita una asignación de 28 000 francos suizos para cubrir este déficit.
17. El excedente de 36 000 francos suizos de las IRR de 2018 (Cuadro 1, arriba) incluye 21 000 francos suizos del excedente de 2016 que no se asignaron a ninguna iniciativa regional específica. Se invita al Comité Permanente a que examine cómo utilizar este saldo de 21 000 francos suizos.
18. El excedente de los fondos básicos de 2018, disponible para su consideración y asignación por el Comité Permanente, suma 577 000 francos suizos. Se invita al Comité Permanente a que decida sobre la utilización de este excedente.
19. La Secretaría propondrá a la reunión SC57 una posible asignación del excedente de 2018. Entre las posibles áreas están: una consultoría para apoyar el examen de las Resoluciones y decisiones anteriores, solicitada mediante la Resolución XIII.4 según la propuesta de la Secretaría que figura en el documento SC57 Doc.14; apoyo al trabajo de las Partes Contratantes en materia de inventario; viajes del personal; aplicación del marco de competencias y las directrices para la promoción (aprobado por el Comité Permanente mediante la Decisión SC54-26); el proceso anual de planificación y examen; las Misiones Ramsar de Asesoramiento; el 50º aniversario y el déficit de financiación para el Día Mundial de los Humedales (uso de ahorros en el presupuesto de comunicaciones); y la creación de capacidad.
20. Por otra parte, la Secretaría señala a la atención del Comité Permanente la decisión adoptada por las Partes Contratantes en la Resolución XIII.2, párrafo 15, de que se utilicen 228 000 francos suizos del excedente para cubrir el déficit creado en el presupuesto ordinario de la Secretaría (comunicaciones, viajes, GECT, planificación y creación de capacidad) para sufragar la inclusión de un nuevo puesto de Auxiliar de Finanzas y Contabilidad en el presupuesto básico. Este déficit se mantendrá en el próximo trienio a menos que las Partes Contratantes aumenten el presupuesto total y, por lo tanto, sus contribuciones. Una alternativa sería mantener 228 000 francos suizos del excedente de 2018, que podrían utilizarse para este fin en el siguiente trienio si las Partes no están en condiciones de aumentar el presupuesto. La Secretaría propone mantener esta cantidad como una reserva operativa. En la Decisión SC53-31 el Comité Permanente encargó a la Secretaría que creara una reserva operativa con carácter experimental, en caso necesario, y que informara sobre la experiencia a la 54ª reunión del Comité Permanente. En el documento Doc.SC54-7.1 Rev.1, párrafo 11, no se considera necesaria la creación de una reserva operativa; sin embargo, la Secretaría sugiere que este tipo

de reserva podría ser adecuado para el presente fin y propone que el Comité Permanente considere la posibilidad de establecer una reserva operativa de 228 000 francos suizos para tal propósito.

21. Además, la Secretaría propone retener 33 000 francos suizos para reabastecer el proyecto AVC con cargo a recursos complementarios (*Examen de la Unidad de supervisión de la UICN*) según lo estipulado en el documento SC57 Doc.7.3, párrafo 18.
22. Por último, se invita al Comité Permanente a examinar la revisión propuesta de la metodología para las provisiones para cuotas pendientes (véase los párrafos 42 y 43 del presente documento). Si se aceptara la propuesta del auditor, sería necesario aumentar la provisión. Una opción sería aumentar la provisión para las cuotas pendientes de las Partes Contratantes.

*Cuadro 2: Excedente del presupuesto básico de 2018 por asignar (en miles de francos suizos)*

<b>Saldo del fondo a 31 de diciembre de 2018 según el estado financiero auditado (I)</b>	<b>2 196</b>
<b>Aprobado y previamente comprometido</b>	
Fondo de reserva al 15 % (Resolución XIII.2, párrafo 33)	762
Saldos previamente comprometidos de 437 000 francos suizos (Cuadro 1)	437
Complemento de la financiación voluntaria de apoyo a delegados, aprobado por el Subgrupo de Finanzas)	94
Uso aprobado del excedente del trienio 2016-2018 (Resolución XIII.2, párrafo 15) para complementar el presupuesto del trienio 2019-2021	228
Uso aprobado del excedente del trienio 2016-2018 para el trienio 2019-2021 para apoyar la labor del Grupo de trabajo sobre la eficacia (Resolución XIII.2, párrafo 16)	70
Corrección con respecto a la iniciativa regional de Ramsar (IRR) para la cuenca del río Amazonas	28
<b>Importe total aprobado y previamente comprometido (II)</b>	<b>1 598</b>
<b>Excedente del presupuesto básico de 2018: importe aprobado y previamente comprometido – importe por asignar (III = I – II)</b>	<b>577</b>

Nota: 8 000 francos suizos además de lo anterior, a ser reembolsados del saldo de proyectos del GECT financiados con cargo a recursos complementarios (véase la partida “Servicios científicos y técnicos” en el Cuadro 1)

### **Resultados de 2018: fondos complementarios y contribuciones voluntarias**

23. La situación de los fondos complementarios a 31 de diciembre de 2018 se muestra en el Anexo 3. En 2018, tal y como figura en dicho anexo, se recibieron 1 657 000 francos suizos correspondientes a las contribuciones voluntarias y 7 000 francos suizos correspondientes a las contribuciones voluntarias de países africanos. Teniendo en cuenta las diferencias cambiarias, los ingresos de fondos complementarios sumaron 1 667 000 francos suizos en total.
24. Las contribuciones voluntarias recibidas en 2018 figuran en el Cuadro 3, a continuación. De conformidad con lo instruido por el Comité Permanente mediante la Decisión SC53-32, el Cuadro 3 aporta un resumen sobre las contribuciones voluntarias recibidas en 2018 y sobre la forma en que se utilizaron. Se hace referencia a las prioridades de recaudación de fondos de las Partes Contratantes que se presentan en el Anexo 3 de la Resolución XII.1.

*Cuadro 3: Contribuciones voluntarias a fondos complementarios recibidas en 2018 (en miles de francos suizos)*

<b>Donante</b>	<b>Importe</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Actividad prioritaria no financiada con cargo al presupuesto básico, de acuerdo con el Anexo 3 de la Resolución XII.1</b>
Emiratos Árabes Unidos	842	COP13 (2018)	
Suecia	87		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Canadá	36		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Noruega	30		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Alemania	23		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Países Bajos	12		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Finlandia	11		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Suiza*	10		Patrocinio de delegados que reúnen los requisitos para que asistan a la COP13 (2018)
Nueva Zelanda	13		Reuniones regionales previas a la COP13 (apoyo de delegados y costo de las reuniones preparatorias)
Alemania	4	Contribución neta tras la devolución de excedentes	Reuniones regionales previas a la COP13 (apoyo a los delegados y costo de las reuniones preparatorias)
Canadá	3		Reuniones regionales previas a la COP13 (apoyo a los delegados y costo de las reuniones preparatorias)
Danone	468	Contribución para actividades del proyecto Danone para 2017 y 2018	
Japón	88	Fondo Nagao para los Humedales	
Japón	28		Misiones Ramsar de Asesoramiento para las Partes que soliciten asistencia
Finlandia	8	Plan de trabajo del GECT	
Noruega	7	Taller sobre Ramsar, humedales y cambio climático	
Finlandia	4	Plan de trabajo de CECOP	Programa de CECOP de Ramsar (2016-2021), exclusión del Día Mundial de los Humedales
Norad	-19	Reembolso de excedente del proyecto	
	2	Redondeo	
<b>Total</b>	<b>1 657</b>		

\* Suiza también autorizó el uso de 100 000 francos suizos del excedente de Fondo Suizo de Subvenciones para África anterior a 2016 para las reuniones regionales previas a la COP13 (apoyo a los delegados y costo de las reuniones preparatorias).

Nota: Además de las contribuciones voluntarias anteriores, recibidas en 2018 para las reuniones regionales previas a la COP13 (apoyo a los delegados y costo de las reuniones preparatorias), en 2017 se recibieron 45 000 francos suizos en concepto de contribuciones voluntarias (7 000 francos suizos de Australia, 31 000 francos suizos del Canadá y 7 000 francos suizos de Noruega) (véase el documento Doc. SC54-7.1 Rev.1, Cuadro 2).

25. En el caso de Danone, el importe total recibido en 2018 fue de 400 500 euros (232 000 euros correspondientes a 2017 y 168 500 euros correspondientes a 2018). El cambio en las prioridades de Danone supuso una disminución de los fondos para el Día Mundial de los Humedales, de 42 500 francos suizos en 2018 a 28 080 francos suizos en 2019. La Secretaría se está comunicando con posibles donantes para tratar de encontrar otras fuentes de financiación. Los esfuerzos continuarán para conseguir financiación para los años siguientes para esta importante área de trabajo y para los Premios Ramsar.
26. Se han establecido contactos con las Partes Contratantes y otros posibles donantes con respecto a la financiación de otras partidas prioritarias no financiadas con cargo al presupuesto básico, identificadas en la Resolución XIII.2, Anexo 3.
27. La Secretaría desea expresar su sincero agradecimiento a las Partes Contratantes y los donantes por sus contribuciones voluntarias a las actividades no financiadas con cargo al presupuesto básico de la Convención.

#### *Contribuciones voluntarias de países africanos*

28. Se recibió un importe neto de 7 000 francos suizos en concepto de contribuciones voluntarias de las Partes Contratantes de la región de África, correspondientes a 2018 y años anteriores. En el documento SC57 Doc.7.3 se encuentra un resumen del estado de las contribuciones voluntarias de países africanos.

#### **Presupuesto básico para 2019**

29. En el Anexo 4 se incluye un resumen del presupuesto de 2019 aprobado por la COP13. Este anexo incluye la utilización, en el trienio 2019-2021, de los 298 000 francos suizos correspondientes al excedente de 2017 para cubrir el déficit creado por la inclusión de un nuevo puesto de Auxiliar de Finanzas y Contabilidad y para apoyar la labor del Grupo de trabajo sobre la eficacia, solicitado por las Partes Contratantes y autorizado en la Resolución XIII.2.
30. Además, los saldos previamente comprometidos que figuran en el Cuadro 1 y suman 437 francos suizos se incluyen en el Anexo 4.

#### **Examen de los saldos de fondos complementarios (Anexo 3)**

##### *Fondos para la COP13, delegados patrocinados para asistir a la COP13, y reuniones previas a la COP*

31. Del presupuesto de 842 000 francos suizos, aportados generosamente por los Emiratos Árabes Unidos para la COP13 celebrada en Dubái, quedó un saldo de 206 000 francos suizos. En total los gastos incurridos por la Secretaría sumaron 636 000 francos suizos. Como resultado de la atención que se prestó a la gestión y eliminación de gastos innecesarios, la Secretaría logró cumplir con sus responsabilidades gastando menos de lo presupuestado. Tal como se solicitó, el excedente se reembolsará a los Emiratos Árabes Unidos en 2019.
32. La Secretaría tuvo la difícil tarea de recabar fondos para delegados patrocinados que reunieran los requisitos para asistir a la COP13 y cinco reuniones previas a la COP que se celebraron el mismo año. Siete países aportaron contribuciones voluntarias por un total de 209 000 francos suizos. Estas contribuciones junto al uso de los fondos de los excedentes aprobados por el Subgrupo de Finanzas y el Comité Permanente permitieron a la Secretaría patrocinar a 113 países que reunían los requisitos. El importe total gastado en viajes patrocinados para apoyar a

delegados asistentes a la COP13 fue de 480 000 francos suizos. La Secretaría desea dar las gracias a todas las Partes Contratantes que aportaron contribuciones de apoyo a los delegados de la COP13 (véase el Cuadro 3).

33. La Secretaría también agradece los fondos aportados por donantes (véase el Cuadro 3) para apoyar los viajes de delegados patrocinados a las reuniones previas a la COP13 que se celebraron en Chilaw (Sri Lanka), Wellington (Nueva Zelandia), San José (Costa Rica) y Dakar (Senegal). Seis países aportaron contribuciones voluntarias por un importe total de 65 000 francos suizos, y Suiza autorizó el uso de 100 000 francos suizos del excedente de Fondo Suizo de Subvenciones para África previo a 2016. Estas contribuciones junto a los fondos de excedentes aprobados por el Subgrupo de Finanzas y el Comité Permanente permitieron a la Secretaría patrocinar delegados de países que reunían los requisitos. El importe total gastado en viajes de delegados patrocinados para las reuniones regionales preparatorias fue de 245 000 francos suizos.

#### *Revisión de otros saldos de fondos complementarios*

34. La Secretaria General examinó la gestión financiera de la Secretaría e informó al Equipo Ejecutivo, el Grupo de trabajo de facilitación, el Subgrupo de Finanzas, el Comité Permanente en la reunión SC53 y los auditores sobre cuestiones de interés y sobre un plan de acción en 2016, y desde entonces ha proporcionado actualizaciones periódicas. Uno de los temas más importantes fue la gestión de fondos complementarios. La Secretaría ha continuado la ejecución de su plan de acción y ha adoptado un enfoque más estructurado y transparente con respecto al uso de fondos complementarios y saldos. Se ha continuado el examen interno de proyectos antiguos financiados con cargo a recursos complementarios; en 2017 y 2018 se tomaron las medidas necesarias y, como resultado de lo anterior, se cerraron 76 proyectos en el sistema financiero. Además, se están realizando mejoras en los procesos y procedimientos, así como en el sistema, en estrecha cooperación con la UICN.
35. Una actualización de los saldos relacionados con el programa del Fondo de Pequeñas Subvenciones se encuentra en el documento SC57 Doc.7.4.
36. Una actualización de los saldos relacionados con las iniciativas regionales de Ramsar se encuentra en el documento Doc. SC57-25.
37. Los saldos antiguos de excedentes del proyecto Admin se trasladaron a otros proyectos en virtud de las decisiones de la reunión SC54. Se puso en marcha un nuevo proyecto de "Small Grants for Africa (SGA) previo a 2016" con el excedente restante del SGA previo a 2016, tras realizar la transferencia autorizada de 100 000 francos suizos para apoyar las reuniones regionales previas a la COP13.

#### *Examen de la gestión de fondos complementarios*

38. Como seguimiento al examen interno realizado por la Secretaria General, en la Decisión SC53-33 se pidió a la Secretaría que tomara medidas para llevar a cabo un examen externo de los proyectos financiados con cargo a fondos complementarios. La Secretaria General pidió a la Unidad de supervisión de la UICN que realizara este examen administrativo y financiero, iniciativa que tuvo una respuesta favorable por parte de los auditores externos. Los resultados preliminares del examen se presentaron en la reunión SC54 y los resultados finales del examen se presentaron en la reunión SC55 como documento SC55 Doc.8.2 sobre el *Examen de la*

*gestión financiera de los fondos complementarios (de uso restringido)*<sup>3</sup>. El informe incluye la respuesta de la administración de la Secretaría.

39. El estado actualizado de la respuesta de la administración y las acciones de la Secretaría es que dos de las diez recomendaciones se han aplicado en su totalidad (las recomendaciones 6 y 7). Se han realizado y se siguen realizando avances para las recomendaciones 2, 5, 8, 9 y 10 actualmente tras haber contratado a la nueva Oficial de Finanzas.
40. Las siguientes recomendaciones requieren una decisión del Comité Permanente:
- Recomendación 1: *La Secretaría debería plantear la adopción de términos normalizados para describir sus fondos: fondos ‘básicos y complementarios’ o fondos ‘de uso no restringido y de uso restringido’.* La Secretaría propone el uso de los términos “básico” y “complementario” para describir sus fondos. La Secretaría invita al Comité Permanente a examinar si se adopta o no el uso de los términos normalizados “básico” y “complementario” para describir los fondos de Ramsar.
  - Recomendación 4: *La Secretaría debería pedir al auditor externo que presente anualmente los estados financieros auditados y un documento informativo al Comité Permanente, a través del Subgrupo de Finanzas.* Esto podría generar un aumento en los honorarios anuales de auditoría. La Secretaría invita al Comité Permanente a adoptar una decisión sobre esta cuestión.
41. Respecto a la Recomendación 3: *La Secretaría debería presentar el “Apéndice A: Proyectos financiados de los fondos de uso restringido” al Comité Permanente como un informe de gestión por separado y eliminarlo de los estados financieros de la Convención a partir del ejercicio fiscal de 2018.* Esto se ha incluido en esta sección y en el Anexo 3 de este documento. Los estados financieros auditados de 2018 no incluyen este anexo, por lo que se pide al Comité Permanente que tome nota de este punto.

*Modificación propuesta por el auditor externo para el cálculo de la provisión para las contribuciones pendientes de las Partes Contratantes*

42. Los auditores externos han expresado que la metodología actual aprobada por la Decisión SC53-36 no incorpora la noción de riesgo económico de las Partes Contratantes de forma individual y, por lo tanto, puede dar lugar a un enfoque poco prudente en relación con las Partes Contratantes conocidas por retrasar los pagos por muchos años. Para cumplir plenamente con la ley suiza, el auditor externo requiere que se examine la metodología para la auditoría de 2019. Entre las opciones presentadas están las siguientes:
- a. Para seguir siendo auditado de conformidad con la ley suiza, habría que ampliar el cálculo anual de la provisión para las cuotas pendientes de las Partes Contratantes. El cambio solicitado sería que se aumente la provisión al 100 % para los saldos pendientes por menos de cinco años, para aquellas Partes Contratantes que no hayan pagado su contribución en los últimos cuatro años. Esto representaría un aumento de 178 000 francos suizos.
  - b. Otras alternativas serían las siguientes:

---

<sup>3</sup> <https://www.ramsar.org/es/documento/sc55-doc82-examen-financiero-de-los-fondos-complementarios-por-la-uicn>

- i. que los auditores incluyan una calificación en el dictamen de auditoría que indique que los estados financieros cumplen con la ley suiza, con excepción de la provisión para las cuotas pendientes de las Partes Contratantes; o
- ii. Ramsar podría adoptar sus propias políticas contables: elaboración de estados financieros mediante la adopción de sus propios principios contables (descritos en las notas de los estados financieros). Los auditores opinarían sobre los estados financieros elaborados de conformidad con las notas de los estados financieros.

Se han proporcionado detalles adicionales al Subgrupo de Finanzas, incluida una nota del auditor, elaborada a solicitud de la Secretaría y con sus aportes.

*Modificación solicitada por el auditor externo de su enfoque de auditoría para los saldos pendientes de las Partes Contratantes*

43. El auditor externo ha solicitado enviar cartas de confirmación a una selección de Partes Contratantes con saldos de contribuciones pendientes, como parte de los procedimientos de auditoría normales. El proceso consistiría en obtener una comunicación directa de las Partes Contratantes en respuesta a una solicitud de información sobre una partida en particular que afecte las afirmaciones de los estados financieros. El auditor externo propone que a partir de 2019 se envíen cartas o formularios directamente a un grupo de Partes Contratantes seleccionadas para verificar los importes pendientes de pago a fin de confirmar las cantidades registradas en el sistema financiero. Esta es una práctica común para auditar entidades de conformidad con la ley suiza. La Secretaría ha explicado al auditor los problemas derivados de solicitud de este tipo de cartas de los Estados.

## Anexo 1

### Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2018 (preparados según el formato de presentación de estados financieros aplicable en Suiza)

#### I. Balance a 31 de diciembre

<i>en miles de francos suizos</i>	<i>Notas<sup>4</sup></i>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y depósitos bancarios a corto plazo		5 196	4 466
Activos exigibles a Partes Contratantes (netos)	6	833	1 166
Otros activos exigibles	7	54	74
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>6 083</b>	<b>5 707</b>
<b>Total de activos no corrientes</b>	9	<b>18</b>	<b>21</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>6 101</b>	<b>5 728</b>
<b>PASIVO Y SALDOS DE FONDOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Importe adeudado a la UICN		338	475
Otras cuentas por pagar	8	827	564
Pasivo acumulado		155	175
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>1 320</b>	<b>1 213</b>
<b>Provisiones</b>			
Repatriación del personal	5	164	135
Vacaciones del personal	5	141	139
Rescisión de nombramiento del personal	5	147	123
<b>Total de provisiones</b>		<b>452</b>	<b>396</b>
<b>Fondo y reservas</b>			
Fondo de reserva de uso no restringido	11	2 196	1 801
Fondos de uso restringido para proyectos	12	2 133	2 317
<b>Total de fondo y reservas</b>		<b>4 329</b>	<b>4 118</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y SALDOS DE FONDOS</b>		<b>6 101</b>	<b>5 728</b>

<sup>4</sup> Véanse las notas sobre los estados financieros, *Informe del auditor sobre los estados financieros, 2018*  
<https://www.ramsar.org/document/report-of-the-auditor-on-the-financial-statements-2018>

## II. Estado de resultados del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre

	Notas	2018			2017		
		Fondos básicos	Fondos de uso restringido para proyectos	Total	Fondos básicos	Fondos de uso restringido para proyectos	Total
<i>en miles de francos suizos</i>							
<b>Ingresos</b>							
<i>Ingresos externos:</i>							
Contribuciones de las Partes Contratantes		3 779	-	3 779	3 779	-	3 779
Contribuciones voluntarias de los EE.UU.		1 066	-	1 066	1 066	41	1 107
Contribuciones voluntarias de países africanos		-	7	7	-	14	14
Ingresos de proyectos		-	1 657	1 657	-	375	375
Devoluciones de impuestos suizos	10	221	-	221	215	-	215
<b>Total de ingresos externos</b>		<b>5 066</b>	<b>1 664</b>	<b>6 730</b>	<b>5 059</b>	<b>430</b>	<b>5 489</b>
Transferencia entre fondos básicos y proyectos		(3)	3	-	-	-	-
<b>Total de ingresos</b>		<b>5 063</b>	<b>1 667</b>	<b>6 730</b>	<b>5 059</b>	<b>430</b>	<b>5 489</b>
<b>Gastos</b>							
<i>Gastos de funcionamiento:</i>							
Comunicaciones (Promoción)		(336)	(258)	(594)	(334)	(167)	(501)
Asesoramiento, iniciativas y apoyo regionales		(1 389)	(197)	(1 585)	(1 384)	(321)	(1 704)
Servicios científicos y técnicos		(301)	27	(275)	(309)	(67)	(376)
Asociaciones de colaboración		(221)	(63)	(284)	(96)	(161)	(257)
Gestión, funcionamiento y apoyo		(2 446)	(1 353)	(3 799)	(2 381)	(18)	(2 399)
<b>Total de gastos de funcionamiento</b>		<b>(4 693)</b>	<b>(1 844)</b>	<b>(6 537)</b>	<b>(4 504)</b>	<b>(734)</b>	<b>(5 237)</b>
<b>Superávit/(Déficit) neto antes de Ingresos/Gastos financieros</b>		<b>370</b>	<b>(177)</b>	<b>193</b>	<b>555</b>	<b>(304)</b>	<b>252</b>
<i>Otros ingresos/(gastos):</i>							
Ingresos financieros netos/(gastos)	4	(32)	(7)	(39)	25	12	37
Provisiones y cancelaciones (gastos)		57	-	57	(49)	-	(49)
<b>Total otros ingresos/gastos</b>		<b>25</b>	<b>(7)</b>	<b>18</b>	<b>(24)</b>	<b>12</b>	<b>(12)</b>
<b>Superávit/(Déficit) neto después de Ingresos/Gastos financieros</b>		<b>395</b>	<b>(184)</b>	<b>211</b>	<b>531</b>	<b>(292)</b>	<b>239</b>
<b>SALDO DE LOS FONDOS del ejercicio finalizado el 31 de diciembre</b>							
	Notas	2018			2017		
		Fondos básicos	Fondos de uso restringido para proyectos	Total	Fondos básicos	Fondos de uso restringido para proyectos	Total
<i>en miles de francos suizos</i>							
Saldo del fondo al inicio del ejercicio		1 801	2 317	4 118	1 270	2 609	3 879
Ingresos/(gastos) netos del ejercicio	11	395	(184)	211	531	(292)	239
<b>Saldo del fondo al cierre del ejercicio</b>		<b>2 196</b>	<b>2 133</b>	<b>4 329</b>	<b>1 801</b>	<b>2 317</b>	<b>4 118</b>

### III. Estado de los flujos de tesorería para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018

en miles de francos suizos

	2018	2017
<b>Flujos de tesorería operativos</b>		
<b>Excedente/(Déficit) de las operaciones</b>	<b>211</b>	<b>239</b>
Amortización del inmovilizado	10	10
Incremento / (disminución) de las provisiones en caso de mora de las cuotas de membresía	(57)	67
Incremento / (disminución) del pasivo correspondiente a vacaciones y repatriación del personal	31	54
Incremento / (disminución) de la provisión por separación del personal	24	33
(Incremento) / disminución de las cuotas de membresía por cobrar (importe bruto)	390	(609)
Incremento / (disminución) de los importes por pagar a asociaciones de colaboración acreedoras	(137)	198
(Incremento) / disminución de otras cuentas por cobrar	20	24
Incremento / (disminución) de las cuotas de membresía pagadas con antelación	280	(76)
Incremento / (disminución) de las cuentas por pagar y pasivos acumulados	(46)	(81)
Incremento / (disminución) de las cargas sociales por pagar	10	19
<b>Total de los flujos de tesorería de las operaciones</b>	<b>737</b>	<b>(123)</b>
<b>Flujos de tesorería de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de activos fijos	(7)	(10)
<b>Total de los flujos de tesorería de las actividades de inversión</b>	<b>(7)</b>	<b>(10)</b>
<b>Entradas/(salidas) de tesorería netas durante el ejercicio</b>	<b>730</b>	<b>(133)</b>
Efectivo y depósitos a corto plazo al principio del ejercicio	4 466	4 599
<b>Efectivo y depósitos a corto plazo al cierre del ejercicio</b>	<b>5 196</b>	<b>4 466</b>

## Anexo 2

### Resultados del presupuesto básico de 2018, 1 de enero – 31 de diciembre de 2018

(en miles de francos suizos, con posibles diferencias por redondeo)

Presupuesto de Ramsar para 2018 Aprobado por la reunión SC55  en miles de francos suizos	Presupuesto aprobado  (A)	Uso autorizado del excedente  (B)	Reassign. del presupuesto  (C)	Total presupuesto disponible  (D) =(A)+(B)+(C)	Gastos reales  (E)	Saldo  (F) =(D)-(E)
<b>INGRESOS</b>						
Contribuciones de las Partes	3 779	0	0	3 779	3 779	0
Contribuciones voluntarias	1 065	0	0	1 065	1 066	1
Impuesto sobre la renta	225	0	0	225	221	(4)
Otros ingresos (incluyendo ingresos por intereses)	12	0	0	12	4	(8)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5 081</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5 081</b>	<b>5 070</b>	<b>(11)</b>
<b>GASTOS</b>						
A. Personal directivo de la Secretaría	798	0	(20)	778	668	110
Salarios y gastos sociales	674	0	(40)	634	582	52
Otras prestaciones laborales	79	0	0	79	27	52
Costos de contratación y separación del personal	0	0	0	0	8	(8)
Viajes	45	0	20	65	51	14
B. Coordinador de las asociaciones de colaboración	250	0	(22)	228	221	7
Salarios y gastos sociales	188	0	30	218	216	2
Otras prestaciones laborales	52	0	(50)	2	0	2
Costos de contratación y separación del personal	0	0	0	0	0	0
Viajes	10	0	(2)	8	5	3
C. Asesoramiento y apoyo regionales	1 342	77	(70)	1 349	1 272	77
Salarios y gastos sociales	1 201	0	(66)	1 135	1 136	(1)
Otras prestaciones laborales	56	0	6	62	53	9
Costos de contratación y separación del personal	0	0	0	0	3	(3)
Viajes	85	0	(10)	75	68	7
Misiones Ramsar de Asesoramiento	0	77	0	77	11	66
D. Apoyo a las iniciativas regionales	120	33	0	153	117	36
Iniciativas regionales en general	0	21	0	21	0	21
Actividad 1: Cuenca del río Senegal	30	12	0	42	34	8
Actividad 2: Cuenca amazónica	30	0	0	30	24	6
Actividad 3: Asia Central	30	0	0	30	30	0

<b>Presupuesto de Ramsar para 2018 Aprobado por la reunión SC55 en miles de francos suizos</b>	<b>Presupuesto aprobado (A)</b>	<b>Uso autorizado del excedente (B)</b>	<b>Reassign. del presupuesto (C)</b>	<b>Total presupuesto disponible (D) =(A)+(B)+(C)</b>	<b>Gastos reales (E)</b>	<b>Saldo (F) =(D)-(E)</b>
Actividad 4: Indo-Birmana	30	0	0	30	30	(0)
<b>E. Servicios científicos y técnicos</b>	<b>392</b>	<b>114</b>	<b>(13)</b>	<b>493</b>	<b>301</b>	<b>192</b>
Salarios y gastos sociales	290	0	(25)	265	193	72
Otras prestaciones laborales	2	0	10	12	0	12
Costos de contratación y separación del personal	0	0	0	0	0	0
Viajes	10	0	2	12	11	1
Ejecución del GECT	40	0	0	40	65	(25)
Reuniones del GECT	50	0	0	50	33	17
Plan Estratégico (2019 - 2021)	0	44	0	44	0	44
ODS 6.61	0	70	0	70	0	70
<b>F. Comunicaciones</b>	<b>389</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>399</b>	<b>336</b>	<b>63</b>
Salarios y gastos sociales	254	0	10	264	261	3
Otras prestaciones laborales	0	0	0	0	0	(0)
Costos de contratación y separación del personal	0	0	0	0	0	0
Viajes	5	0	0	5	9	(4)
Programa de CECOP	30	0	0	30	3	27
Comunicaciones, traducción, publicaciones e informes sobre la aplicación	100	0	0	100	62	38
<b>G. Administración/SISR/sitio web</b>	<b>876</b>	<b>77</b>	<b>100</b>	<b>1 053</b>	<b>838</b>	<b>215</b>
Salarios y gastos sociales	629	77	(15)	691	700	(9)
Otras prestaciones laborales	5	0	0	5	1	4
Costos de contratación y separación del personal	25	0	115	140	35	105
Viajes	0	0	0	0	0	(0)
Servicio de Información sobre sitios Ramsar (mantenimiento y desarrollo)	107	0	0	107	36	71
Apoyo y desarrollo del sitio web/tecnologías de la información	110	0	0	110	66	44
<b>H. Gastos de funcionamiento</b>	<b>94</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>175</b>	<b>85</b>	<b>90</b>
General	80	0	0	80	68	12
Equipo/material de oficina	14	0	0	14	17	(3)
Planificación y capacitación	0	81	0	81	0	81
<b>I. Servicios del Comité Permanente (CP)</b>	<b>150</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>182</b>	<b>186</b>	<b>(4)</b>
Apoyo a los delegados del CP	45	0	(9)	36	36	0
Reuniones del CP	10	0	9	19	19	(0)
Traducción en las reuniones del CP	60	0	14	74	75	(1)

<b>Presupuesto de Ramsar para 2018 Aprobado por la reunión SC55 en miles de francos suizos</b>	<b>Presupuesto aprobado (A)</b>	<b>Uso autorizado del excedente (B)</b>	<b>Reassign. del presupuesto (C)</b>	<b>Total presupuesto disponible (D) =(A)+(B)+(C)</b>	<b>Gastos reales (E)</b>	<b>Saldo (F) =(D)-(E)</b>
Interpretación simultánea en las reuniones del CP	35	0	(4)	31	38	(7)
Otras reuniones	0	32	(10)	22	19	3
J. Gastos por servicios administrativos de la UICN (máximo)	560	0	15	575	590	(15)
Administración, RR.HH., finanzas y servicios informáticos	560	0	15	575	590	(15)
K. Varios – Fondo de reserva	110	0	0	110	61	49
Provisiones	50	0	0	50	(1)	51
Pérdidas / ganancias cambiarias	0	0	0	0	33	(33)
Servicios jurídicos	60	0	0	60	29	31
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>5 081</b>	<b>414</b>	<b>0</b>	<b>5 495</b>	<b>4 676</b>	<b>819</b>
<b>EXCEDENTE/(DÉFICIT) [Incluye el uso autorizado del excedente]</b>					<b>395</b>	<b>809</b>

### Anexo 3

#### Proyectos financiados con fondos de uso restringido, 1 de enero de 2018 - 31 de diciembre de 2018

(en miles de francos suizos, incluye posibles diferencias por redondeo)

		Saldo (déficit) a 31 de diciembre de 2017	Ingresos durante 2018	Gastos durante 2018	Transfer. de proyectos y cargos transver- sales	Balance (déficit) a 31 de diciembre de 2018
		(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR
<b>Cooperación internacional</b>						
R100159	SGF-2009	60	-	-	-	60
R100160	SGF 2010	53	-	-	-	53
R100161	SGF-2011	23	-	-	-	23
R100163	SGF-2013	1	-	-	-	1
R100265	SGA-Pre-2016	-	-	-	235	235
R100266	SGA-2016	49	-	(22)	-	26
R100362	WFF-2012	35	(0)	(1)	-	34
R100364	WFF-2014	49	0	(27)	-	22
R100365	WFF - 2015 & 2016	201	-	-	-	201
R100407	RI Central Asia (Norway)	3	-	-	-	3
R100408	Nagao Wetland Fund (NEF Japan)	104	88	(65)	(19)	108
<b>Total de cooperación internacional</b>		<b>578</b>	<b>88</b>	<b>(115)</b>	<b>216</b>	<b>768</b>
<b>Sitios Ramsar</b>						
R100110	RAM	98	29	(9)	-	118
<b>Total de sitios Ramsar</b>		<b>98</b>	<b>29</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>118</b>
<b>Otros</b>						
R100100	Admin	795	3	-	(435)	363
R100102	RSIS redevelopment	39	-	-	-	39
R100103	Web redevelopment	64	-	-	-	64
R100104	Development	7	-	-	-	7
R100105	Science Review	33	-	-	-	33
R100106	Strategic Plan 2016	18	-	-	-	18
R100108	COP12 Translation (FOEN-CH)	45	-	-	-	45
R100190	Water cycle	11	-	-	-	11
R100210	WA Urbanisation	16	-	-	-	16
R100311	Rio Cruces	112	0	(57)	-	55
R100402	Bhutan	(10)	-	-	-	(10)
R100406	WWF Grant, WWD Korea	(4)	-	-	-	(4)

		Saldo (déficit) a 31 de diciembre de 2017	Ingresos durante 2018	Gastos durante 2018	Transfer. de proyectos y cargos transver- sales	Balance (déficit) a 31 de diciembre de 2018
		(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR	(DR)/CR
R100637	COP13 UAE	49	843	(637)	(49)	206
R100638	SC-Standing Committee	32	-	-	(32)	-
R100639	COP13 - sponsored delegates	-	209	(480)	177	(94)
R100700	CEPA	9	4	-	-	13
R100809	Danone Ecole de l'eau	21	-	-	-	21
R100814	Danone 2014	30	-	(30)	-	-
R100819	Danone Spring	9	0	(1)	-	8
R100816	Danone 2016	(62)	469	(228)	-	178
R100904	STRP 2016-2018	133	8	3	-	145
R100910	TEEB	39	-	-	-	39
R101000	SSFA, Expert Group on Water Cycle	(3)	-	23	-	21
R101001	WCMC, Online National Report Format	14	-	-	-	14
R101002	NORAD 2015	27	(21)	(2)	(4)	-
R101003	MAVA 13-32	61	0	(61)	6	7
R101006	Workshop on Ramsar, wetlands and climate change	-	7	-	-	7
R118100	Ramsar Pre_COP 13- FUNDS All Parties	45	20	(245)	180	(0)
<b>Total de otros</b>		<b>1 530</b>	<b>1 542</b>	<b>(1 714)</b>	<b>(157)</b>	<b>1 201</b>
<b>Iniciativas regionales</b>						
R100132	RI - WACOWET	49	-	-	(49)	(0)
R100133	RI - CARIWET	(4)	-	-	-	(4)
R100135	RI - Mangrove	(1)	-	-	-	(1)
R100137	RI - East Africa Centre	27	-	-	(27)	(0)
R100142	RI - Amazon River Basin	9	-	(16)	-	(7)
R100200	AVC, African Regional Initiatives	31	7	0	20	58
<b>Total de iniciativas regionales</b>		<b>112</b>	<b>7</b>	<b>(16)</b>	<b>(56)</b>	<b>46</b>
<b>Total</b>		<b>2 317</b>	<b>1 667</b>	<b>(1 855)</b>	<b>3</b>	<b>2 133</b>

## Anexo 4

### Presupuesto básico propuesto para 2019

Presupuesto de Ramsar para 2019	Presup. 2019 (aprobado por la COP13)	Uso autorizado del excedente de 2016-2018 en 2019	Comprometido del presupuesto de 2018 (arrastrado a 2019)	Comprometido del presupuesto de 2017 (arrastrado a 2019)	Presupuesto previsto para 2019 tras la reasignación
en miles de francos suizos	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)=(A)+(B)+(C)+(D)
<b>INGRESOS</b>					
Contribuciones de las Partes	3 779				3 779
Contribuciones voluntarias	1 065				1 065
Impuesto sobre la renta	225				225
Ingresos por intereses	12				12
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5 081</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5 081</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>A. Personal directivo de la Secretaría</b>	<b>1 009</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 024</b>
Salarios y gastos sociales	918				918
Otras prestaciones laborales	51				51
Viajes	40	15			55
<b>B. Movilización de recursos y promoción</b>	<b>638</b>	<b>135</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>773</b>
Salarios y gastos sociales	450				450
Otras prestaciones laborales	5				5
Programa de CECO-P	30				30
Comunicaciones, traducciones, publicaciones e informes sobre la aplicación	60	120			180
Apoyo y desarrollo del sitio web/tecnologías de la información	84				84
Viajes	10	15			25
<b>C. Asesoramiento y apoyo regionales</b>	<b>1 325</b>	<b>30</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>1 421</b>
Salarios y gastos sociales	1 178				1 178
Otras prestaciones laborales	72				72
Viajes	75	30			105
Misiones Ramsar de Asesoramiento	0		66		66
<b>D. Apoyo a las iniciativas regionales</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>164</b>
Redes y centros regionales	100		36	28	164
<b>E. Ciencia y políticas</b>	<b>754</b>	<b>15</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>883</b>
Salarios y gastos sociales	559				559
Otras prestaciones laborales	4				4
Ejecución del GECT	35	15			50

Presupuesto de Ramsar para 2019	Presup. 2019 (aprobado por la COP13)	Uso autorizado del excedente de 2016-2018 en 2019	Comprometido del presupuesto de 2018 (arrastrado a 2019)	Comprometido del presupuesto de 2017 (arrastrado a 2019)	Presupuesto previsto para 2019 tras la reasignación
Viajes de la Presidencia del GECT	5				5
Reuniones del GECT	50				50
Servicio de Información sobre Sitios Ramsar (mantenimiento y desarrollo)	91				91
Viajes	10				10
Plan Estratégico (2019 - 2021)	0		44		44
SDG 6.61	0		70		70
<b>G. Administración</b>	<b>436</b>	<b>33</b>	<b>133</b>	<b>0</b>	<b>602</b>
Salarios y gastos sociales	315				315
Otras prestaciones laborales	1				1
Costos de contratación y separación del personal	25		52		77
Viajes del personal de la Secretaría	0				0
Gastos de funcionamiento incluido el equipamiento	95				95
Planificación y capacitación	0	33	81		114
<b>H. Servicios del Comité Permanente (CP)</b>	<b>150</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>220</b>
Apoyo a los delegados del CP	45				45
Reuniones del CP	10				10
Traducción en las reuniones del CP	60				60
Interpretación simultánea en las reuniones del CP	35				35
Grupo de trabajo sobre la eficacia	0	70			70
<b>I. Gastos por servicios administrativos de la UICN (máximo)</b>	<b>560</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>560</b>
Administración, RR.HH., finanzas y servicios informáticos	560				560
<b>J. Varios – Fondo de reserva</b>	<b>109</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>0</b>	<b>197</b>
Provisiones	50		57		107
Servicios jurídicos	59		31		90
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>5 081</b>	<b>298</b>	<b>437</b>	<b>28</b>	<b>5 844</b>

Notas:

Columna B – Resolución XIII.2, utilización de 228 000 francos suizos además de un máximo de 70 000 francos suizos durante el trienio 2019-2021.

Columna C – Comprometido del presupuesto de 2018 (véanse el Cuadro 1 y el párrafo 11).

Columna D – Comprometido del presupuesto de 2017.